



II DIAGNÓSTICO INTEGRAL A21L Santa María de Cayón

Plan de Seguimiento





Plan de Seguimiento

Agencia de Desarrollo Local

Coordinación y dirección:
Gema Echeverría Vázquez

Equipo redactor:
Sheila Canal Fernández
Gema Echeverría Vázquez
Ana Isabel Martínez Bernal

Concejalía de Medio Ambiente, Desarrollo Local y Ganadería
Ayuntamiento de Santa María de Cayón





Índice

1. EL SEGUIMIENTO LOCAL Y SU ESCENARIO GLOBAL	3
2. CONTENIDOS BÁSICOS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO DE AGENDA 21 EN CAYÓN ...	6
1.1 Indicadores Comunes de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria.....	6
1.2 Indicadores Específicos de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria	13
1.3 Sistema de verificación.	15
1.4 Indicadores de ejecución y eficacia por acción	30
3. METODOLOGÍA GENERAL DE TRABAJO	31
4. DOCUMENTOS	34





1. EL SEGUIMIENTO LOCAL Y SU ESCENARIO GLOBAL

La Red Local de Sostenibilidad Cántabra (en adelante RLSC), como instrumento aglutinador de las experiencias provenientes de todas las entidades, locales o no, que de él forman parte, implicadas en la implementación del Programa 21, considera imprescindible la realización de una guía que defina tanto la metodología como los pasos a seguir para asegurar la correcta implantación y seguimiento de los procesos de agenda 21 Local, iniciados ya en la gran mayoría de las entidades locales cántabras.

Además, la unificación conceptual del seguimiento del programa 21 constituirá un marco unificador para el proceso de evaluación y verificación que garantice la correcta implantación de procesos, así como la medición y seguimiento de indicadores de sostenibilidad que posibiliten una unidad de medida común, a fin de homogeneizar la observación y cotejo de los procesos en desarrollo dentro de cada sistema local, y la aplicación de elementos correctores, cuando se evidencie su procedencia, sin menoscabo de la riqueza y variedad de matices existente en razón de la heterogeneidad de los miembros de la RLSC, como entidades con autonomía propia.

En el caso de Santa María de Cayón, con su segundo Plan de Acción recién aprobado, esta herramienta servirá para conseguir hacer una revisión y mejora de la organización de la Agenda 21, en lo que al desenvolvimiento de las funciones de gobierno local se refiere, consolidando los elementos previstos para la correcta transversalización del proceso, tales como la creación de una Comisión Mixta de Agenda 21 Local, así como sus mecanismos de realimentación respecto de órganos y fórmulas participativas ya creados para el control del cumplimiento del primer Plan de Acción, como el Foro Cayón y, en cierta medida, los Grupos de Debate.

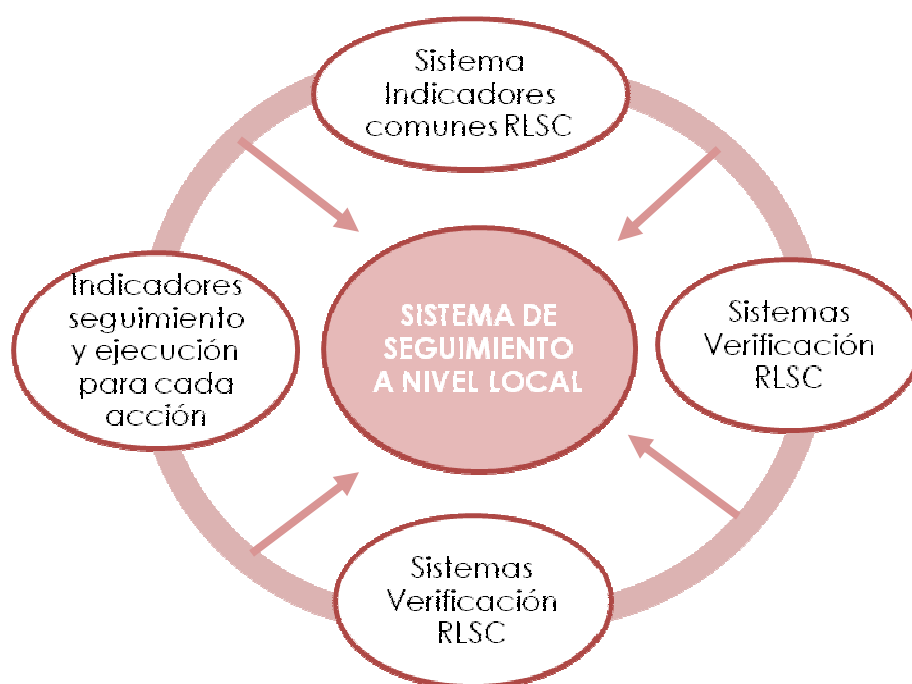


Una de las pautas de trabajo en el diseño del Plan de Seguimiento que haga posible la consecución de estos fines ha de ser la sencillez y la fijación de objetivos generales claros y definidos, adaptados a la realidad local, sin obviar la estructura territorial regional de la que forma parte, que guíen la selección de las herramientas a determinar. Dichos objetivos generales responderán a conceptos tales como: la evolución del territorio municipal hacia escenarios más sostenibles, la ambientalización de los instrumentos de ordenación urbana en sintonía con la evolución de la normativa autonómica más reciente, la mejor gestión de los residuos, la consecución de los porcentajes de mejora en la eficiencia energética o el ahorro de agua deseables de acuerdo con los planes y estrategias ambientales establecidas a nivel autonómico, en el marco de la creación de procesos sinérgicos que hagan posible la consecución de los objetivos a nivel regional, nacional y global.

Las fuentes de las que tomaremos los indicadores que vengan a dar respuesta a estos objetivos generales, y que conformarán nuestro sistema de seguimiento a nivel local, tanto respecto de la Agenda 21, como del Plan de Acción, serán:

1. El **Sistema de Indicadores comunes de la RLSC**, que será tomado en su integridad como eje vertebrador del control de las Agendas 21 cántabras que posibilite la íntegra adaptación al proceso regional del que Santa María de Cayón forma parte.
2. El **Sistema de Indicadores específicos de la RLSC**, de entre los cuales habremos de seleccionar aquellos que más se ajusten la realidad de nuestro territorio.
3. Los **Sistemas de Verificación de la RLSC**, que a la fecha del presente se hallan en fase de experimentación y validación, en los cuales el Ayuntamiento de Santa María de Cayón participa activamente.
4. Como métodos de control complementario a los parámetros anteriores, se contará con **Indicadores de seguimiento y ejecución para cada una de las**

acciones que conforman el II Plan de Acción Local de Santa María de Cayón. Estos últimos indicadores pueden identificarse con cualquiera de los integrantes del Sistema de Indicadores Comunes o Específicos antedichos, o bien constituir nuevos parámetros, en el caso de pretender reflejar matices no incluidos en aquellos.





2. CONTENIDOS BÁSICOS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO DE AGENDA 21 EN CAYÓN

A continuación, pasamos a exponer los indicadores que formarán parte del sistema de seguimiento del II Plan de Acción Local (2010-2015) para Santa María de Cayón). El equipo técnico de Agenda 21 en Santa María de Cayón habrá de abordar, con la periodicidad exigida en cada caso, la gestión del cálculo de estos indicadores y el traslado de los resultados a la Secretaría Técnica de la RLSC para su transposición al seguimiento regional de la evolución de los Programas 21 en Cantabria.

1.1 Indicadores Comunes de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria

Indicadores Comunes	
1	Movilidad local y transporte de viajeros
2	Existencia de servicios locales
3	Utilización sostenible del suelo
4	Agua
5	Energía
6	Generación y gestión de residuos
7	Calidad del aire en el municipio
8	Calidad de las aguas continentales y litorales
9	Bienestar de la población
10	Satisfacción de la ciudadanía con la comunidad local
11	Contribución municipal al cambio climático
12	Participación ciudadana
13	Actividad económica local



INDICADOR 1: Movilidad local y transporte de pasajeros

Parámetros de los que consta

- NÚMERO DE VIAJES SISTEMÁTICOS POR HABITANTE Y DÍA, DIFERENCIADO POR SEXO.
- TIEMPO INVERTIDO EN VIAJES SISTEMÁTICOS, DIFERENCIADO POR SEXO.
- PORCENTAJE DE VIAJES SISTEMÁTICOS EN CADA MODALIDAD DE TRANSPORTE, DIFERENCIADO POR SEXO.
- EXISTENCIA DE PLANES DE MOVILIDAD.

INDICADOR 2: Existencia de servicios locales

Parámetros de los que consta

- NÚMERO DE SERVICIOS LOCALES:
 - Número de comercios.
 - Número de espacios deportivos.
 - Número de espacios culturales.
- ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS SANITARIOS:
 - Distancia desde la capital municipal al centro de salud más cercano.
 - Número de habitantes por médico (‰).
 - Existencia de servicio de transporte "especial" de acceso a servicios sanitarios.
- ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS:
 - Número de alumnos matriculados.
 - Porcentaje de alumnos que utilizan transporte escolar.
 - Porcentaje de alumnos que tardan más de media hora en el desplazamiento al centro escolar por etapas educativas.
 - (Se consideran las etapas de educación infantil, primaria y secundaria de los centros educativos públicos).
- ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS COMERCIALES:
 - Porcentaje de núcleos de población sin establecimientos comerciales.



- **ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO:**
 - Existencia de servicio de transporte público desde el núcleo más poblado del municipio hasta el centro funcional correspondiente.
 - Frecuencia de dicho servicio de transporte con el centro funcional (viajes/día)

INDICADOR 3: Utilización sostenible del suelo.

Parámetros de los que consta

- **PORCENTAJE DE SUPERFICIE ARTIFICIALIZADA:**
(Superficie de suelo artificializado / Superficie total municipal).
- **PORCENTAJE DE SUPERFICIE PROTEGIDA**
(Superficie protegida / Superficie municipal)
- **NÚMERO DE EDIFICIOS REHABILITADOS.**

INDICADOR 4: Agua

Parámetros de los que consta

- **SUMINISTRO Y CONSUMO DE AGUA**
 - Volumen de agua suministrado en alta (m³/año).
 - Volumen de agua consumido en baja (l/habitante/año).
 - Porcentaje de rendimiento de la red de distribución.
 - Porcentaje de volumen de agua consumido en baja por sectores.
- **CONSUMO CONTROLADO**
 - Existencia de contadores en el municipio.
 - Número de contadores en el municipio
 - Porcentaje de viviendas con consumo controlado.
 - Porcentaje de industrias con consumo controlado.
 - Porcentaje de comercios con consumo controlado.
 - Porcentaje de instalaciones hosteleras con consumo controlado.
 - Porcentaje de edificios públicos con consumo controlado.



- **GESTIÓN DEL AGUA**
 - Existencia de medidas activas de ahorro de agua.
 - Existencia de gestor privado del agua.
 - Modelo de gestión del agua.
 - Precio del agua.
 - Existencia de ordenanzas municipales relacionadas con la gestión del agua.

INDICADOR 5: Energía

Parámetros de los que consta

- **FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA**
 - Facturación de energía eléctrica(kw/habitante/año).
- **ENERGÍAS RENOVABLES**
 - Número de instalaciones, por tipo de energía renovable.
 - Potencia instalada por tipo de energía renovable (Kw).
 - Energía suministrada por energía hidráulica (Mw/h).

INDICADOR 6: Generación y gestión de residuos

Parámetros de los que consta:

- **RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**
 - Recogida de residuos sólidos urbanos (Kg/habitante/año).
 - Número de contenedores de recogida en masa.
- **RECOGIDA SELECTIVA**
 - Número de contenedores de papel/cartón.
 - Número de contenedores de vidrio.
 - Número de contenedores de envases.
 - Recogida de papel/cartón (kg/habitante/año).
 - Recogida de vidrio (kg/habitante/año).
 - Recogida de envases (kg/habitante/año).



- RECOGIDA ESPECIAL DE RESIDUOS
 - Existencia de servicios de recogida especial de residuos.

INDICADOR 7: Calidad del aire

Parámetros de los que consta:

- CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS
 - Número de veces que se superan los niveles límite de PM10.
 - Número de veces que se superan los niveles límite de NO2.
 - Número de veces que se superan los niveles límite de SO2.
 - Número de veces que se superan los niveles límite de CO.
 - Número de veces que se superan los niveles límite de O3.
- OTROS INDICADORES DE CALIDAD DEL AIRE
 - Número de denuncias de la población respecto a la calidad del aire.
 - Existencia de plan de mejora de la calidad del aire.

INDICADOR 8: Calidad de las aguas continentales y litorales

Parámetros de los que consta

- ESTADO ECOLÓGICO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES
 - Masas de agua fluviales en cada estado ecológico (%).
 - Masas de agua estuarinas en cada estado ecológico (%).
 - Masas de agua costeras en cada estado ecológico (%).
- RED DE SANEAMIENTO
 - Existencia de redes separativas.
 - Existencia de ordenanzas sobre vertidos de alcantarillado.
 - Porcentaje de viviendas conectadas a la red de saneamiento (%).
- DEPURADORAS
 - Existencia de depuradoras.
 - Número de depuradoras.
 - Estado de funcionamiento de las depuradoras.
- OTROS INDICADORES DE CALIDAD DE LAS AGUAS
 - Número de denuncias de la población en relación con el agua.



INDICADOR 9: Bienestar de la población

Parámetros de los que consta

- EMPLEO
 - Tasa de desempleo por sexos (%).
 - Tasa de temporalidad en el empleo (%).
- PRESTACIONES SOCIALES
 - Perceptores de la Renta Social Básica por cada mil habitantes (‰).
 - Perceptores de Pensiones no Contributivas por cada mil habitantes (‰).
 - Perceptores del Fondo de Asistencia Social por cada mil habitantes (‰).
- ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
 - Índice de cobertura del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (TAD) por cada cien habitantes (%).
 - Índice de cobertura del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) por cada cien habitantes (%).
 - Número de usuarios del Servicio de Comida a Domicilio.
- OTROS INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL
 - Índice de dependencia (%).
 - Número de personas en cada nivel de instrucción.
 - Número de demandantes de vivienda de protección oficial.
 - Gasto municipal en promoción social per cápita (euros/habitante).
 - Comparativa con el gasto medio en promoción social per cápita de Cantabria.



INDICADOR 10: Satisfacción de la ciudadanía con la comunidad local

Parámetros de los que consta:

- SATISFACCIÓN RESPECTO AL TRABAJO, POR SEXO (%).
- SATISFACCIÓN RESPECTO A LA VIVIENDA, POR GRUPOS DE EDAD (%).
- PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DEL ENTORNO EDIFICADO, POR SEXO (%).
- SATISFACCIÓN RESPECTO A LOS SERVICIOS SANITARIOS, POR GRUPOS DE EDAD (%).
- SATISFACCIÓN RESPECTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA, POR SEXO (%).

INDICADOR 11: Contribución municipal al cambio climático

Parámetros de los que consta:

- BALANCE ENTRE FUENTES Y SUMIDEROS Y CO₂.
- VEHÍCULOS POR HABITANTE.

INDICADOR 12: Participación ciudadana

Parámetros de los que consta:

- ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
 - Existencia de espacios o canales de participación ciudadana
 - Tipo de espacios de participación ciudadana.
- FORO DE PARTICIPACIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL
 - Número de miembros pertenecientes al Foro.
 - Número de reuniones celebradas por el Foro.
 - Representatividad del Foro.
- GASTO MUNICIPAL EN DESARROLLO SOSTENIBLE
 - Porcentaje de gasto municipal en el proceso de Agenda 21 Local.
 - Porcentaje de gasto municipal en el desarrollo de Planes de Acción de la Agenda 21 Local.



INDICADOR 13: Actividad económica local

Parámetros de los que consta:

- ESTABLECIMIENTOS POR SECTORES ECONÓMICOS (%).
- ESTABLECIMIENTOS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA EMPRESA (%).
- TRABAJADORES SEGÚN EL TAMAÑO DE LA EMPRESA (%).
- OCUPADOS POR SECTORES ECONÓMICOS Y SEXO (%).
- VARIACIÓN DEL EMPLEO (%).
- RENTA BRUTA DISPONIBLE PER CÁPITA ESTIMADA (EUROS/HABITANTE).

1.2 Indicadores Específicos de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria

De entre los catorce indicadores específicos determinados desde la Red Local de Sostenibilidad, que actualmente se encuentran en fase de diseño, se han seleccionado tres de ellos, por su especial interés en relación con las particularidades que identifican nuestro municipio.

Los tres indicadores seleccionados son:

INDICADOR ESPECÍFICO 1:

Educación en la sostenibilidad (social, económica y ambiental).

Parámetros de los que consta:

- NÚMERO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN LA SOSTENIBILIDAD PROMOVIDAS EN EL MUNICIPIO.

INDICADOR ESPECÍFICO 2: Tendencia poblacional

Parámetros de los que consta:

- ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO: PORCENTAJE DE PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS. DIFERENCIADO POR SEXO.
- ÍNDICE DE JUVENTUD: RELACIÓN DEL NÚMERO DE JÓVENES (DE 0 A 14 AÑOS) RESPECTO AL NÚMERO DE PERSONAS DE 65 O MÁS AÑOS.



INDICADOR ESPECÍFICO 3: Seguridad ciudadana

Parámetros de los que consta:

- NÚMERO DE DELITOS O FALTAS COMETIDAS (X1000).
- PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA SEGURIDAD (diferenciada por sexo).



1.3 Sistema de verificación.

Desde la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria se está elaborando una guía que facilite el seguimiento de los diferentes procesos de A21L puestos en marcha en la gran mayoría de las entidades locales de la región. Aparte de esto, con este documento también se pretende establecer un marco unificador a la hora de realizar la evaluación y seguimiento de estos procesos.

Estos Sistemas de Verificación de la RLSC, actualmente se hallan en fase de experimentación y validación de modo que, hasta que estos estén completamente definidos, se ha diseñado un modelo para realizar el seguimiento del II Plan de Acción Local del Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Así, es posible realizar el seguimiento de la ejecución del Plan de Acción, conforme a la temporalización prevista, y plantear nuevas alternativas o acciones de mejora, en caso de ser necesario.



Seguimiento de la ejecución del II Plan de Acción Local 2010-2015

SIMBOLOGÍA a EMPLEAR	
✓	Acción completada
→	Acción en proceso
✗	Acción no realizada

MARCO AMBIENTAL

LÍNEA I. BIENES NATURALES COMUNES:		2011	2012	2013	2014	2015
Programa 1	ACTUACIONES SOBRE ENTORNOS DEGRADADOS					
MAI-1-001	Recuperación y mantenimiento caminos tradicionales y caminos naturales (Vía Verde).					
MAI-1-002	Recuperación y mantenimiento de fuentes y manantiales del municipio.					
MAI-1-003	Realización de actuaciones de limpieza y mantenimiento de ríos en coordinación con los organismos competentes.					
MAI-1-004	Habilitación del paseo fluvial que une, por el río Suscuaja, La Encina (desde la Vía Verde) con el Barrio El Tragüezo de Santa María.					
Programa 2	ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL					
MAI-2-005	Formación sobre temas ambientales: racionalización del consumo de la energía primaria; cursos de agricultura y ganadería ecológicas.					
MAI-2-006	Educación y sensibilización ambiental de los vecinos: buenas prácticas socioambientales; campañas informativas en los días de efemérides ambientales; instalación de paneles informativos sobre la flora y la fauna.					



LÍNEA II. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES		2011	2012	2013	2014	2015
Programa 1	RECOGIDA Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS					
MAII-1-007	Soterramiento y mantenimiento de contenedores de residuos sólidos urbanos.					
MAII-1-008	Recolocación de contenedores. Ubicar correctamente los contenedores de basura tanto en Sarón, como en Argomilla y San Román, habilitando a su vez mecanismos de sujeción más seguros.					
MAII-1-009	Recogida selectiva: ampliar el número de ecocontenedores en todo el municipio y más puntos de recogida.					
MAII-1-010	Ampliación sectorial y territorial del actual servicio de recogida de papel/cartón.					
MAII-1-011	Prestación de nuevos servicios de recogida de residuos: pilas, aceite, excrementos caninos.					
MAII-1-012	Punto limpio agro-ganadero.					
Programa 2	SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA					
MAII-2-013	Núcleos urbanos (Sarón y La Penilla): ampliación y mejora de los servicios de limpieza.					
MAII-2-014	Núcleos no urbanos: dos /tres limpiezas al año y mantenimiento de cunetas y carreteras y márgenes de caminos.					
MAII-2-015	Mejora del servicio de recogida de papeleras: retirada de residuos más asidua y continuada (parques y Vía Verde).					
MAII-2-016	Retirada de vertidos incontrolados.					
Programa 3	ACCIONES DE DIVULGACIÓN SOCIOAMBIENTAL					
MAII-3-017	Campaña de sensibilización sobre consumo responsable.					
MAII-3-018	Recomendaciones a través de folletos informativos de cuidado medioambiental de zonas comunes urbanas (basuras, olores, ruidos, trastos, maleza, etc.).					
MAII-3-019	Formación sobre comportamientos ambientalmente responsables para ayudar a combatir el cambio climático.					



LÍNEA III. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRÁFICO		2011	2012	2013	2014	2015
Programa 1	PLAN DE MOVILIDAD					
MAIII-1-020	Eliminación de barreras arquitectónicas en núcleos urbanos y zonas urbanizables de los pueblos.					
MAIII-1-021	Lloreda/Esles: aumentar los controles de tráfico durante los días de celebración de rallyes que ponen en peligro la integridad física de los vecinos.					
MAIII-1-022	Sta. M ^a de Cayón: vigilancia para evitar la velocidad excesiva de vehículos; Ordenación peatonal en la carretera Santa María-Pomalengo CA-610 colocando elementos que hagan reducir la velocidad, tanto en esta vía como en las calles interiores de este núcleo y La Abadilla.					
MAIII-1-023	Construcción de una rotonda en el cruce de la carretera CA-613 La Abadilla-La Encina, con la CA-142.					
MAIII-1-024	Colocación de bandas para reducir la velocidad en la CA-611 Argomilla-La Penilla.					
MAIII-1-025	Convertir el proyecto del tren eléctrico Sarón-Santander en una realidad.					
MAIII-1-026	Ampliación de rutas y horarios del servicio de autobuses.					
MAIII-1-027	Colocación de pantallas acústicas cuando se finalicen las obras de la autovía Torrelavega-Solares a la altura de Sarón.					
MAIII-1-028	Ensanche de la calzada en el tramo de la vía CA-611 que atraviesa Argomilla en dirección a La Penilla.					
MAIII-1-029	Argomilla: Señalizar salida alternativa desde la iglesia para evitar atascos en días puntuales.					
MAIII-1-030	Acondicionamiento del tramo final de la carretera que une El Espesedo con La Matanza.					
MAIII-1-031	La Encina: Mejora y reparación de la carretera que atraviesa el pueblo y une La Encina con La Abadilla (CA-613).					
MAIII-1-032	La Penilla: Arreglo de la carretera que parte desde el Barrio de San Antonio y llega hasta la gasolinera de La Encina.					
MAIII-1-033	La Penilla: Creación de un carril de acceso a la fábrica de la Nestlé de mayores dimensiones retranqueando la acera actual para evitar los atascos que se producen a ciertas horas del día.					
MAIII-1-034	Totero: Acondicionamiento del camino que une el puente colgante con el Puente del Diablo.					
MAIII-1-035	Sta. M ^a de Cayón: Arreglo y limpieza de la carretera del lavadero del Churro en dirección al cementerio.					
MAIII-1-036	Sta. M ^a de Cayón: apertura de un nuevo carril que comunique el CEIP Gerardo Diego con el aparcamiento del pabellón polideportivo para descongestionar el tráfico y evitar situaciones de riesgo alas horas de entrada y salida de alumnos a los centros de enseñanza.					
MAIII-1-037	Sta. M ^a de Cayón: Instalación de pasarela peatonal en el puente y espejo en la salida procedente del barrio el Tragüezo.					



MAIII-1-038	Sarón: Circunvalación para evitar los problemas de tráfico en el centro de este núcleo.					
MAIII-1-039	Sarón: Paso de cebrá en frente del supermercado Lupa de Los Rosales.					
MAIII-1-040	La Abadilla: Colocación de semáforo en la carretera CA-142 a la altura de La Abadilla (PK 12).					
MAIII-1-041	San Román: señalización y espejos en salidas a la CA-610 y colocar stop en la urbanización Las Viñas.					
MAIII-1-042	Colocación de formato homogéneo de los carteles de los barrios y corrección de errores de localización de las actuales señales de delimitación de los pueblos de Santa María , Argomilla y San Román.					
MAIII-1-043	Acondicionamiento de carreteras y caminos en zonas rústicas diseminados del municipio.					
MAIII-1-044	Habilitar más carriles bicis en el territorio municipal					
MAIII-1-045	Estudio, y consecuente acondicionamiento, de posibles alternativas de continuidad de la Vía Verde a través de Sarón, hasta el límite norte del municipio.					
MAIII-1-046	Argomilla: colocación de pivotes y pintado de marcas de aparcamiento junto a pista deportiva, prohibiendo además el aparcamiento de camiones.					
MAIII-1-047	Esles: Crear una zona de aparcamiento público para evitar los estacionamientos indebidos en parte de la calzada.					
MAIII-1-048	La Penilla: optimización de la organización de plazas y control del aparcamiento por la policía local para evitar comportamientos incívicos.					
MAIII-1-049	Acondicionar un aparcamiento público de camiones en las proximidades de los núcleos de población.					
MAIII-1-050	Promoción del “Día sin coches” y “Semana de la movilidad” en el municipio.					
Programa 1	PLAN DE MOVILIDAD					
MAIII-2-051	Acciones educativas: curso de conducción eficiente para transportistas y población en general que disponga de carnet de conducir; realización de talleres de educación vial para niños y jóvenes.					
MAIII-2-052	Acciones de concienciación sobre las consecuencias negativas de la conducción negligente para infractores de normas de tráfico.					



LÍNEA IV. DE LO LOCAL A LO GLOBAL		2011	2012	2013	2014	2015
Programa 1	GESTIÓN AMBIENTAL					
MAIV-1-053	Información y apoyo a las empresas para facilitar su compromiso con normas de gestión ambiental, a través del reconocimiento de las normas ISO.					
MAIV-1-054	Implantación en el Ayuntamiento de un sistema de gestión ambiental siguiendo las normas ISO 14000.					
Programa 2	ACCIONES LOCALES PARA UN MUNDO MEJOR					
MAIV-2-054	Afianzamiento de la celebración local de efemérides medioambientales: Día del árbol; Día Europeo de las Vías Verdes; Día Mundial de la Información para el Desarrollo; Día Mundial del Medio Ambiente y otras.					



Marco Económico

LÍNEA I. I ECONOMÍA DEL CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES		2011	2012	2013	2014	2015
Programa 1	PROMOCION DE LA CALIDAD Y EL CONSUMO RESPONSABLE					
MEI-1-056	Organización y/o realización de Ferias y Mercados temáticos.					
MEI-1-057	Promoción local de productos y hábitos de “compra sostenible”.					
MEI-1-058	Apoyo a los productores locales para su integración en circuitos comerciales como la eco-etiqueta integrada y la etiqueta ecológica.					
Programa 2	ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL					
MEI-2-059	Apoyo al sector agroganadero del valle para el impulso de su competitividad económica y promoción en ferias y mercados.					
MEI-2-060	Campañas informativas dirigidas al sector agroganadero.					
MEI-2-061	Creación de un punto de información agroganadero.					
Programa 3	AHORRO ENERGÉTICO					
MEI-3-062	Programación adecuada del alumbrado público en todo el municipio.					
MEI-3-063	Elaboración e integración local en Programas de Ahorro Energético u otros que ayuden a combatir el cambio climático.					

LÍNEA II. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO		2011	2012	2013	2014	2015
Programa 1	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA					
MEII-1-064	Plan General de Ordenación Urbana (PGOU): Colaboración de los servicios técnicos municipales con el equipo redactor del Plan en las distintas fases de elaboración del mismo.					
MEII-1-065	Con motivo del PSIR (Plan Singular de Interés Regional) planteado para el Polígono Industrial): Participación del consistorio en la creación de un Eco-parque empresarial como punto de dinamización económica del municipio. Suelo industrial bien comunicado y con criterios de sostenibilidad (respetuoso con la actividad).					
MEII-1-066	Utilización de criterios de salud pública en el proceso de elaboración del PGOU.					
Programa 2	RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO TERRITORIAL					
MEII-2-067	Mejora de los entornos y apoyo al mantenimiento de los Bienes de Interés Cultural y Bienes de Interés Local (por ejemplo, el Palacio de Ceballos).					
MEII-2-068	Estudio y Catalogación del Patrimonio Territorial.					



Programa 3	CONSERVACIÓN Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MOBILIARIO URBANO					
MEII-3-069	La Abadilla: ampliación del mobiliario urbano en zonas que lo precisen (colocación de bancos en la zona de Vitarrera)					
MEII-3-070	La Encina: renovación de la red de abastecimiento.					
MEII-3-071	La Encina: proteger y salvaguardar el camino que se encuentra en peligro por la obra de la autovía.					
MEII-3-072	Lloreda: Puntos de luz en la carretera del cementerio.					
MEII-3-073	Lloreda: Continuidad en el mantenimiento de la senda botánica FRANCISCO ORTIZ OBREGÓN, PANCHO.					
MEII-3-074	La Penilla: arreglo de rejillas y escaleras del parque viejo; reparación de cristales de la marquesina del parque viejo.					
MEII-3-075	La Penilla: Mejora del servicio de mantenimiento del alcantarillado.					
MEII-3-076	La Penilla: Colocación de bancos, farolas y papeleras en los dos parques de La Penilla.					
MEII-3-077	San Román: Arreglo de parques; colocación de pivotes que impidan la entrada de vehículos a la pista deportiva.					
MEII-3-078	Santa María de Cayón: Anular accesos privados al Parque de La Alameda.					
MEII-3-079	Santa María de Cayón: mejora de parques y mobiliario urbano. Mantenimiento posterior.					
MEII-3-080	Sarón: Acondicionamiento de los vestuarios de la pista deportiva del barrio El Ferial.					
MEII-3-081	Renovación integral de la red de saneamiento municipal.					
MEII-3-082	Culminación del proceso de renovación de la infraestructura municipal de redes de abastecimiento actualizando, en lo necesario, la red de contadores.					
MEII-3-083	Protección y vigilancia de parques infantiles, en cuanto a presencia y residuos animales, mediante una de las siguientes alternativas: minizonas para perros o cercado de parques infantiles con prohibición expresa a animales.					



Programa 4	SEGURIDAD EN ZONAS DE USO PÚBLICO					
MEII-4-084	Lloreda: Arreglo de la barandilla de protección del arroyo Suscuaja en el barrio de Valle.					
MEII-4-085	La Penilla: Protección de los bordes del canal que conduce agua del río Pisueña a la fábrica Nestlé (directamente o instando a quien competa).					
MEII-4-086	Sta. M ^a de Cayón: restringir el acceso directo del parque infantil del barrio El Tragüezo al río Pisueña.					
MEII-4-087	Sarón: Eliminación de carteles de metal en el tramo inicial de Vía Verde San Lázaro-La Encina.					
MEII-4-088	Cumplimiento de las condiciones de conservación en edificios en mal estado a través de órdenes de ejecución de obras de conservación y, en su caso, declaración de ruina de dichas edificaciones. Ejemplos: en La Penilla inmueble en Barrio de San Antonio y edificio situado frente a la fábrica, etc.					

LÍNEA III. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE		2011	2012	2013	2014	2015
Programa 1	FOMENTO, CONSOLIDACIÓN Y DINAMIZACIÓN ECONÓMICA					
MEIII-1-089	Promoción del asociacionismo entre establecimientos turísticos y hosteleros.					
MEIII-1-090	Promoción turística en la web municipal.					
MEIII-1-091	Diseño y planificación de rutas guiadas por el Valle y señalización de las mismas con carteles indicativos.					
MEIII-1-092	Dinamización de la Oficina de Turismo. Ampliación del periodo de apertura de la Oficina de Turismo y promoción de rutas y empresas turísticas locales (por ejemplo: empresa local de alquiler de bicicletas).					
MEIII-1-093	Promoción de nuevas alternativas turísticas entre empresarios y emprendedores locales: Museo etnográfico activo; servicio de alquiler de caballos para rutas, etc.					
MEIII-1-094	Creación de un museo sociológico/histórico del Chocolate, en colaboración con la Fábrica de Nestlé, basado en su influencia en el Valle durante su centenaria historia, con motivo de la posible cesión inmobiliaria del PSIR.					
MEIII-1-095	Paneles informativos sobre actividades culturales, deportivas y lúdicas del Valle.					
MEIII-1-096	Edición periódica digital de Boletín Informativo de la Agencia de Desarrollo Local para empresas.					
MEIII-1-097	Oferta preferente a empresarios del Valle para la realización de actuaciones y proyectos locales del Ayuntamiento.					



Ayuntamiento de Santa María de Cayón
Concejalía de Desarrollo Local, Medio Ambiente y Ganadería



MEIII-1-098	Información y promoción de subvenciones para los diversos sectores económicos: turístico, comercial, agro-ganadero e industrial.					
MEIII-1-099	Apoyo a la promoción de las empresas municipales mediante la instalación de paneles de localización de los establecimientos del Valle.					
MEIII-1-100	Apoyo técnico a asociaciones de comerciantes u hosteleros para su inclusión en estructuras asociativas a nivel regional.					
MEIII-1-101	Acciones de impulso a la creación de cooperativas ganaderas o integración en otras existentes.					
MEIII-1-102	Apoyo a los ganaderos en todos los procesos necesarios para la integración en el mercado regional del sector.					
MEIII-1-103	Promoción del vivero de empresas a nivel comarcal, de próxima creación, entre emprendedores locales.					
MEIII-1-104	Puesta en marcha de un Plan de competitividad para el comercio y pequeñas empresas, (PCCP).					
MEIII-1-105	Inclusión de nuestro Ayuntamiento en la Red Acte Territorio Empresa, para establecer nuevos servicios y relaciones con el tejido empresarial.					
Programa 2	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN					
MEIII-2-106	Creación de portal web que aglutine a todas las empresas y servicios del municipio, seguida de una campaña de información y fomento de las nuevas tecnologías entre los profesionales del sector.					
MEIII-2-107	Desarrollo de un sistema de información geográfica para la realización de cartografía y la mejor gestión de distintos servicios municipales.					





MARCO SOCIAL

LÍNEA I. I ECONOMÍA DEL CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES		2011	2012	2013	2014	2015
Programa 1	INTEGRACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO					
MSI-1-108	Promoción e intensificación de la participación social: grupos de trabajo, foros, reuniones de seguimiento,...					
MSI-1-109	Creación de una bolsa de trabajo para tareas de mantenimiento en pueblos y otras labores de interés general, como solución a sobrecargos de trabajo en días /periodos específicos del año.					
MSI-1-110	Condonación de sanciones económicas impuestas por infracciones administrativas, a cambio de la realización de labores sociales de utilidad pública local.					
MSI-1-111	Actuaciones a favor de la comunicación/coordinación entre el Ayuntamiento y pedanías.					
MSI-1-112	Continuación de los talleres infantiles y actividades para adultos.					
MSI-1-113	Centro Cívico/Club Social para jóvenes.					
MSI-1-114	Promoción del voluntariado: Bancos de tiempo, etc.					
MSI-1-115	La Encina: Habilitación de un local social junto a la pista deportiva.					
MSI-1-116	San Román: Local para la junta vecinal: cursos y actividades.					
MSI-1-117	Sta. M ^a de Cayón: Habilitar un local para la junta vecinal (se propone el inmueble del antiguo ayuntamiento).					
Programa 2	PLAN DE COMUNICACIÓN: PERFECCIONAMIENTO DE CANALES INFORMATIVOS MUNICIPALES					
MSI-2-118	Paneles informativos: incremento de la eficacia de la información ciudadana a través de paneles/carteleros grandes en lugares estratégicos.					
MSI-2-119	Diseño de estrategias de comunicación más directa: puerta a puerta, en comercios, web municipal, etc.					
MSI-2-120	Incrementar la divulgación de la existencia de recursos y servicios municipales de información y orientación.					



LÍNEA II. GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE		2011	2012	2013	2014	2015
Programa 1	REFUERZO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL					
MSII-1-121	Creación y puesta en funcionamiento de la Comisión de Agenda 21, como órgano facilitador y herramienta de trabajo al servicio de los gestores municipales.					
MSII-1-122	Ayuntamiento – ciudadanía: Creación, por el Consistorio, de nuevas herramientas de mejora en el control de la respuesta a quejas planteadas por los vecinos a través de los diferentes cauces de participación establecidos.					
MSII-1-123	Ayuntamiento-pueblos: Realización de visitas periódicas por la corporación municipal para comprobación in situ de los problemas que afectan a las localidades.					
MSII-1-124	Ayuntamiento-servicios municipales: Ampliación del número de efectivos del Ayuntamiento, con la consideración de personal laboral de la Entidad Local, con cargo al capítulo de gastos de personal de su presupuesto general, al objeto de proporcionar capacidad estable de gestión a los nuevos programas y servicios asumidos en los últimos años.					
Programa 2	REDUCCIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS MEDIANTE LAS NTIC					
MSII-2-125	Promoción de la tramitación administrativa online e incremento progresivo hasta llegar a implantar una oficina virtual.					
MSII-2-126	Aumento del número de terminales de acceso a webs administrativas a disposición de los vecinos.					
Programa 3	GARANTÍAS DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 21 LOCAL					
MSII-3-127	Seguimiento del progreso evolutivo del Plan de Acción Local, en base a los indicadores de ejecución y eficacia de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria (RLSC) y de los indicadores prefijados a nivel municipal.					
MSII-3-128	Continuidad de la colaboración activa con la Red Local de Sostenibilidad Cántabra y búsqueda de nuevas alternativas de integración con otras entidades de carácter público.					



LÍNEA III ACCION LOCAL PARA LA SALUD		2011	2012	2013	2014	2015
Programa 1	INCREMENTO DE LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA A LOS VECINOS DEL VALLE					
MSIII-1-129	Consulta de Odontoestomatología en el C.S. Pisueña-Cayón para los pacientes de la comarca.					
Programa 2	SALUD PÚBLICA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL					
MSIII-2-130	Colocación de suelo de caucho en todos los parques infantiles del municipio que carezcan de él.					
MSIII-2-131	Elaboración de ordenanzas que aborden regulaciones como la de residuos caninos, control de la suciedad en lugares públicos y la contención de residuos incontrolados.					
MSIII-2-132	Limitar el horario de tránsito de camiones por el núcleo urbano.					
MSIII-2-133	Control de ruidos en locales comerciales y hostelería.					

LÍNEA IV. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL		2011	2012	2013	2014	2015
Programa 1	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO					
MSIV-1-134	Formación para todos los colectivos profesionales (adaptada a los horarios de cada colectivo a los que se dirige). Sondeos previos para detectar necesidades.					
MSIV-1-135	Apoyo a jóvenes para facilitar su acceso a nuevos módulos de Formación Profesional, Talleres de Empleo y Escuelas Taller.					
MSIV-1-136	Autoempleo: Talleres para emprendedores; campaña de fomento del autoempleo.					
MSIV-1-137	Opciones formativas a través de la fundación tripartita u otras opciones.					
MSIV-1-138	Recuperación del Aula de Adultos.					
MSIV-1-139	Seguimiento de las posibilidades que ofrezca la evolución del Sistema de Cualificaciones Profesionales.					
MSIV-1-140	Creación y homologación del Aula de Formación Socio-Ambiental.					
MSIV-1-141	Formación en temáticas sociales (Vinculados a la Ley de Dependencia) ej.: auxiliar de ayuda a domicilio, etc.					
MSIV-1-142	Formación en temáticas ambientales.					



Programa 2	REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDADES					
MSIV-2-143	Colaboración con entidades que desarrollen programas de trabajo y apoyo a la integración social (inmigrantes y etnias en peligro de exclusión) para favorecer el bien común..					
Programa 3	PREVENCIÓN ABANDONO ESCOLAR					
MSIV-3-144	Realización de dinámicas informativas de prevención en el Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria.					
Programa 4	SEGURIDAD CIUDADANA					
MSIV-4-145	Incremento de los efectivos de policía local para dar respuesta a las demandas en diferentes localizaciones y horarios y mejorar la seguridad ciudadana por la noche para erradicación de actos vandálicos.					
MSIV-4-146	Instalación de sistemas de vigilancia en lugares problemáticos.					
MSIV-4-147	Elaboración de ordenanza sobre civismo.					
Programa 5	SERVICIOS					
MSIV-5-148	Apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar: creación de guardería municipal (para niños menores de 2 años).					
MSIV-5-149	Construir un nuevo colegio público que descongestione el CEIP Gerardo Diego.					
MSIV-5-150	Mejora del Centro de Educación Infantil de La Penilla y su entorno.					
MSIV-5-151	Servicio de comedor, dentro del módulo de dos años, o en su defecto pasarela cubierta hasta edificio principal del CEIP Gerardo Diego, para evitar que los niños tengan que desplazarse a la intemperie hasta el comedor allí situado.					
MSIV-5-152	Control y seguimiento directo del servicio a domicilio por parte del asistente social.					
MSIV-5-153	Construcción de un tanatorio y cementerio municipal.					
MSIV-5-154	Negociación con la Iglesia para que la titularidad de los cementerios pase a las juntas vecinales de modo que se puedan gestionar las ampliaciones necesarias.					
MSIV-5-155	Construcción de una residencia para la 3ª edad.					
MSIV-5-156	Aumentar la capacidad de recepción de Internet; mejor recepción de TDT.					
MSIV-5-157	Conexiones Wifi en bibliotecas municipales.					
MSIV-5-158	Instalaciones deportivas: Medidas de aprovechamiento óptimo: mantenimiento, mejora, usos alternativos, etc.					
MSIV-5-159	Incremento de la oferta de ocio y deportes alternativos.					



Ayuntamiento de Santa María de Cayón
Concejalía de Desarrollo Local, Medio Ambiente y Ganadería



MSIV-5-160	Instalación de parques de salud (equipos de actividades) para mayores.					
MSIV-5-161	Recuperación de ARTESLES.					
MSIV-5-162	Cursos varios: Bricolaje, pintura, etc.					
MSIV-5-163	Sala de lectura/biblioteca en La Penilla.					
MSIV-5-164	Potenciar la colaboración con propietarios de lugares de interés cultural para facilitar la visita a estos enclaves emblemáticos.					
MSIV-5-165	Crear escuela de música municipal.					
MSIV-5-166	Acondicionamiento de un local municipal, con un aforo aproximado de 250 personas, para la realización de actos culturales y sociales: conferencias, representaciones teatrales, etc.					

LÍNEA V. DE LO LOCAL A LO GLOBAL.		2011	2012	2013	2014	2015
Programa 1	HERMANAMIENTO CON GUJAN-MESTRAS					
MSV-1-167	Acciones de cooperación y colaboración social con el Ayuntamiento de Gujan-Mestras en el marco del hermanamiento con esta localidad.					
MSV-1-168	Coordinación con Gujan-Mestras en acciones concretas de nuestras respectivas Agendas 21 locales.					





1.4 Indicadores de ejecución y eficacia por acción

Los indicadores de ejecución y eficacia vienen a cerrar el proceso de control exhaustivo de la Agenda 21 cayonesa, a través del análisis individualizado de cada una de las 168 actuaciones que componen el Plan de Acción Local obteniendo una valiosa información, no sólo en lo referente a la adecuada evolución del cumplimiento de aquellas, sino también en lo que atañe a la adecuación de dichas acciones a los objetivos generales de la Agenda 21 Local.

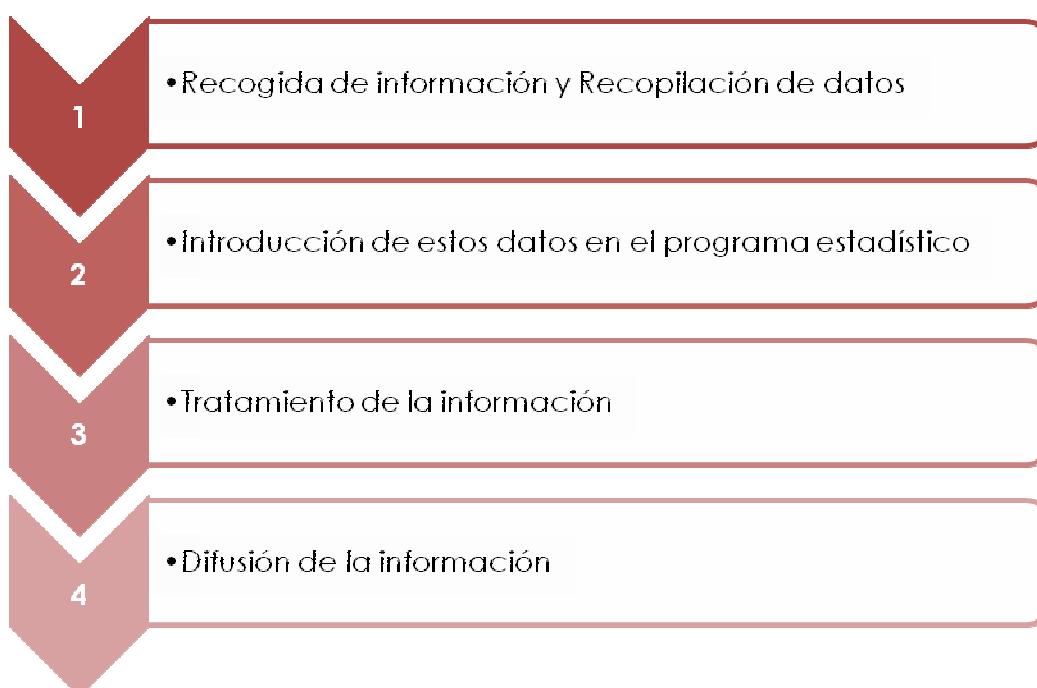
Los indicadores de ejecución y eficacia se reflejarán adecuadamente en la ficha individualizada de acciones dentro del proceso de catalogación del II Plan de Acción Local, que ahora se inicia y que responderá al siguiente formato:

Acción N°	Marco				
	Línea I				
	Programa1				
Descripción					
PRIORIDAD	Alta		ESTADO	Finalizada	
	Media			En proceso	
	Baja			Pendiente	
				Desestimada	
Periodo de ejecución					
Financiación				Cuantía	
Indicador				Resultado	
Tendencia deseada					
Administración competente					
Responsable					
Observaciones					

3. METODOLOGÍA GENERAL DE TRABAJO

Las fases necesarias para el cálculo de indicadores integrados en el Plan de Seguimiento incluirán lógicamente:

1. La recogida de información y recopilación de datos entre las entidades públicas o privadas que se requiera en cada caso.
2. Introducción de estos datos en el programa estadístico diseñado por el ICANE (Instituto Cántabro de Estadística) para el cálculo de los indicadores.
3. Tratamiento de la información en las fichas individuales de control de acciones y en los documentos de control de seguimiento de los indicadores comunes y específicos, así como en su caso en los documentos de verificación que lo precisen.
4. Difusión de la información mediante:
 - a. Los mecanismos de comunicación con la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria.
 - b. Los cauces establecidos por el Plan de Comunicación Local dentro del Plan de Participación Social de la Agenda 21 Local.





A results de esta labor de análisis de los indicadores, a lo largo de los diferentes ejercicios, se podrá analizar si, efectivamente, el municipio avanza de acuerdo con las previsiones, hacia escenarios más sostenibles. Si no es así, será necesario realizar un análisis de las causas de esta desviación y se buscarán alternativas de corrección a introducir en el desarrollo de la implementación del Programa 21.





4. DOCUMENTOS

- 1. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE SANTA MARÍA DE CAYÓN**
 - a. Prediagnóstico y Diagnóstico Técnico.**
 - b. Anexos I: Fichas y Mapas temáticos.**
 - c. Diagnóstico Cualitativo.**
- 2. PLAN DE ACCIÓN LOCAL**
- 3. PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**
 - a. Plan de Participación**
 - b. Plan de Comunicación**
- 4. PLAN DE SEGUIMIENTO**